

BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.
(Una compañía propiedad total de Corporación BCT, S.A.)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2016
(Con cifras correspondientes de 2015)

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG, S. A.
Edificio KPMG
Boulevard Multiplaza
San Rafael de Escazú, Costa Rica

Teléfono (506) 2201-4100
Fax (506) 2201-4131
www.kpmg.co.cr

Informe de los Auditores Independientes

A la Superintendencia General de Valores
y a la Junta Directiva
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. (la Compañía) los cuales, comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2016, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2016, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros*. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA) en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis – Base de contabilidad

Llamamos la atención a la nota 2.a a los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Por tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), y del control interno que considere necesaria para la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran significativos si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos de los estados financieros, debido ya sea a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras podrían causar que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logra una presentación razonable.

Les informamos a los encargados del gobierno corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeados de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.



23 de febrero de 2017

San José, Costa Rica
Mynor Pacheco Solano
Miembro No. 4596
Póliza No. 0116 FIG 7
Vence el 30/09/2017

KPMG



Timbre de ¢1.000 de Ley No. 6663
adherido y cancelado en el original

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

BALANCE GENERAL

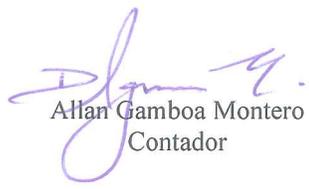
Al 31 de diciembre de 2016

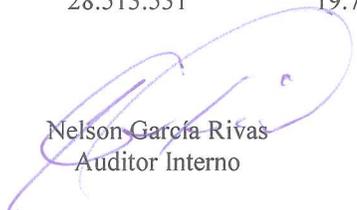
(Con cifras correspondientes de 2015)

(En colones sin céntimos)

	Nota	2016	2015
<u>ACTIVOS</u>			
Disponibilidades	4	9.373.721	11.183.397
Efectivo		100.000	100.000
Entidades financieras del país	3	9.273.721	11.083.397
Inversiones en instrumentos financieros	5	426.399.029	314.033.797
Disponibles para la venta		424.175.347	312.254.648
Productos por cobrar		2.223.682	1.779.149
Cuentas y comisiones por cobrar		8.050.383	6.410.318
Comisiones por cobrar por administración de fondos de inversión	3.b	7.752.559	6.327.254
Otras cuentas y comisiones por cobrar		4.385	2.660
Impuesto sobre la renta diferido	13	293.439	80.404
Otros activos		48.239.653	114.909.066
Activos intangibles, neto	6	21.952.196	73.119.353
Otros activos		26.287.457	41.789.713
TOTAL DE ACTIVOS		492.062.786	446.536.578
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVOS</u>			
Cuentas por pagar y provisiones		9.409.903	8.514.797
Impuesto sobre la renta diferido	13	45.034	127.335
Otras cuentas por pagar y provisiones	7	9.364.869	8.387.462
TOTAL PASIVOS		9.409.903	8.514.797
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social		200.000.000	200.000.000
Capital pagado	8	200.000.000	200.000.000
Ajustes al patrimonio		(579.612)	109.506
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		(579.612)	109.506
Reservas patrimoniales		44.748.555	44.748.555
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		193.163.720	159.828.571
Resultados del año		45.320.220	33.335.149
TOTAL DEL PATRIMONIO		482.652.883	438.021.781
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		492.062.786	446.536.578
Fondos de inversión en administración en colones	14	10.559.339.779	9.683.619.517
Fondo de inversión Ahorro BCT - No Diversificado		6.797.837.858	4.164.269.236
Fondo de inversión Líquido BCT C - No Diversificado		3.761.501.921	5.519.350.281
Fondos de inversión en administración en US dólares	14	53.689.723	48.727.247
Fondo de inversión Ahorro BCT D - No Diversificado		25.176.192	28.930.891
Fondo de inversión Liquidez BCT D - No Diversificado		28.513.531	19.796.356


Ariel Vishnia Baruch
Representante Legal


Allan Gamboa Montero
Contador


Nelson García Rivas
Auditor Interno

Las notas adjuntas son una parte integral de estos estados financieros.

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

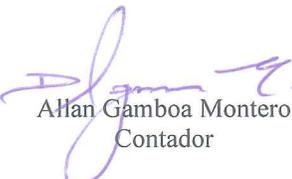
Año terminado el 31 de diciembre de 2016

(Con cifras correspondientes de 2015)

(En colones sin céntimos)

	Nota	2016	2015
Ingresos de operación			
Por comisiones por servicios	3.b	349.841.368	312.381.942
Otros ingresos operativos		1.088.603	300.928
Total ingresos de operación		350.929.971	312.682.870
Gastos de operación			
Por comisiones por servicios		23.576.863	6.700.588
Por provisiones		4.072.892	-
Por otros gastos con partes relacionadas	3.a	53.995.220	49.111.684
Por otros gastos operativos		1.172.505	1.688.891
Total gastos de operación		82.817.480	57.501.163
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		268.112.491	255.181.707
Gastos administrativos			
Por gastos del personal	11	114.736.501	113.670.806
Por otros gastos de administración	12	118.552.642	109.252.379
Total gastos administrativos		233.289.143	222.923.185
RESULTADO OPERACIONAL NETO		34.823.348	32.258.522
Ingresos financieros			
Ingresos financieros por disponibilidades	3.a	27.089	82.801
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros	9	14.830.298	10.495.985
Ganancia por diferencial cambiario, neto	10	10.754.194	712.823
Ganancia realizada en instrumentos financieros disponibles para la venta		-	1.518.703
Total ingresos financieros		25.611.581	12.810.312
RESULTADO FINANCIERO		25.611.581	12.810.312
RESULTADO DEL AÑO ANTES DE IMPUESTOS		60.434.929	45.068.834
Impuesto sobre la renta	13	15.328.117	12.597.690
Disminución del impuesto sobre renta	13	(213.408)	(864.005)
RESULTADO DEL AÑO		45.320.220	33.335.149
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO			
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre la renta diferido		(689.118)	(560.158)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO		(689.118)	(560.158)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO		44.631.102	32.774.991


Ariel Vishnia Baruch
Representante Legal


Allan Gamboa Montero
Contador

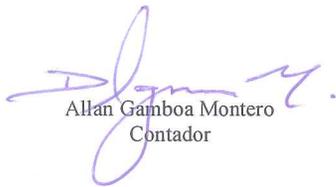

Nelson García Rivas
Auditor Interno

Las notas adjuntas son una parte integral de estos estados financieros.

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 Año terminado el 31 de diciembre de 2016
 (Con cifras correspondientes de 2015)
 (En colones sin céntimos)

	Nota	Capital pagado	Ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Total
Saldos al 1 de enero de 2015	8	200.000.000	669.664	44.748.555	159.828.571	405.246.791
<i>Resultados integrales del año</i>						
Resultado del año		-	-	-	33.335.149	33.335.149
Otros resultados integrales del año		-	(560.158)	-	-	(560.158)
Total resultados integrales		-	(560.158)	-	33.335.149	32.774.991
Saldos al 31 de diciembre de 2015	8	200.000.000	109.506	44.748.555	193.163.720	438.021.781
<i>Resultados integrales del año</i>						
Resultado del año		-	-	-	45.320.220	45.320.220
Otros resultados integrales del año		-	(689.118)	-	-	(689.118)
Total resultados integrales		-	(689.118)	-	45.320.220	44.631.102
Saldos al 31 de diciembre de 2016	8	200.000.000	(579.612)	44.748.555	238.483.940	482.652.883


 Ariel Vishnia Baruch
 Representante Legal


 Allan Gamboa Montero
 Contador


 Nelson Garcia Rivas
 Auditor Interno

Las notas adjuntas son una parte integral de estos estados financieros.

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

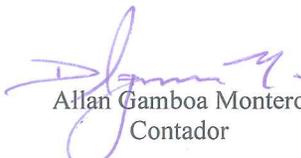
Año terminado el 31 de diciembre de 2016

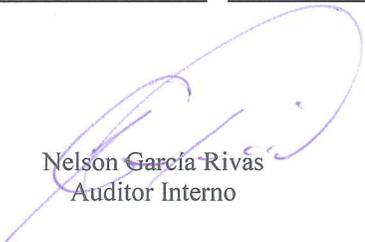
(Con cifras correspondiente de 2015)

(En colones sin céntimos)

	2016	2015
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Resultado del año	45.320.220	33.335.149
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		
Amortizaciones	63.923.283	71.151.721
Gasto impuesto sobre la renta	15.114.709	11.733.685
Ingresos por intereses	(14.830.298)	(10.495.985)
Diferencial cambiario no realizado	(10.439.747)	(570.345)
	<u>99.088.167</u>	<u>104.594.067</u>
Variación en los activos (aumento) disminución		
Comisiones por cobrar por administración de fondos de inversión	(1.424.597)	(652.716)
Otras cuentas por cobrar	(1.725)	(2.660)
Otros activos	12.121.232	4.156.112
Intereses cobrados	14.385.765	9.456.169
Variación en los pasivos aumento (disminución)		
Otras cuentas por pagar y provisiones	734.185	(23.273.189)
Impuestos pagados	(11.733.684)	(3.537.496)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>113.169.343</u>	<u>90.740.287</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Aumento en inversiones disponibles para la venta	(102.222.893)	(148.104.846)
Adquisición de activo intangible	(12.756.126)	-
Efectivo neto usado por las actividades de inversión	<u>(114.979.019)</u>	<u>(147.544.688)</u>
Disminución neta en efectivo	(1.809.676)	(56.804.401)
Efectivo al inicio del año	11.183.397	67.987.798
Efectivo al final del año	<u>9.373.721</u>	<u>11.183.397</u>


 Ariel Vishnia Baruch
 Representante Legal


 Allan Gamboa Montero
 Contador


 Nelson García Rivas
 Auditor Interno

Las notas adjuntas son una parte integral de estos estados financieros.

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016

(Con cifras correspondientes al 2015)

(1) Constitución y operaciones

BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. (en adelante la Compañía), fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1996, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. La Compañía inició operaciones en octubre de 1996.

La Compañía es una subsidiaria propiedad total de Corporación BCT, S.A., entidad domiciliada en Costa Rica.

Su principal actividad consiste en administrar fondos y valores a través de la figura de Fondos de Inversión.

Como sociedad de fondos de inversión, la Compañía, está supeditada a las disposiciones de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y por ende, a la supervisión de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), la cual le otorgó la autorización para que opere como sociedad de fondos de inversión.

La administración de fondos de inversión está regulada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y la Ley Reguladora del Mercado de Valores.

Un fondo de inversión, es el patrimonio integrado por aportes de personas físicas o jurídicas para su inversión en valores, u otros activos autorizados por la SUGEVAL, que administra una Sociedad de Fondos de Inversión por cuenta y riesgo de los que participan en el Fondo. Tales aportes en el Fondo están documentados mediante certificados de títulos de participación. El objetivo de los Fondos es maximizar la plusvalía sobre el monto invertido, a través de la administración de títulos valores, cuyo rendimiento está relacionado con el comportamiento del valor de mercado de tales títulos valores y los rendimientos que estos generan.

La Compañía se ubica en San José, Costa Rica. Al 31 de diciembre de 2016, laboran para la Compañía 5 empleados (6 en el 2015).

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía, tiene registrados ante la Superintendencia General de Valores los siguientes fondos de inversión:

Fondos de inversión activos:

- Fondo de Inversión Ahorro BCT-No Diversificado:-
Es un fondo de mercado de dinero, abierto, en colones (¢) y sobre una base de cartera mixta con intereses fijos y/o ajustables.
- Fondo de Inversión Líquido BCT C-No diversificado:-
Es un fondo de mercado de dinero, abierto, en colones (¢) y sobre una base de cartera pública con intereses fijos y/o ajustables.
- Fondo de Inversión Liquidez BCT D- No diversificado:-
Es un fondo de mercado de dinero, abierto, en US dólares (US\$) y sobre una base de cartera pública con intereses fijos y/o ajustables.
- Fondo de Inversión Ahorro BCT D – No Diversificado:-
Es un fondo de mercado de dinero, abierto, en US dólares (US\$) y sobre una base de cartera mixta con intereses fijos y/o ajustables.

(2) Resumen de políticas de contabilidad más importantes

(a) Base de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

(b) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos monetarios mantenidos en moneda extranjera, son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron a las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera, son reflejadas en el estado de resultados en la cuenta de ganancias y pérdidas por diferencial cambiario, respectivamente.

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

ii. Unidad monetaria

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

El sistema cambiario en Costa Rica vigente desde octubre de 2006 y hasta febrero de 2015, fue un sistema de bandas. El Banco Central de Costa Rica definía un tipo de cambio de compra (piso) y un tipo de cambio de venta (techo) al cual está dispuesto a comprar o vender las divisas. A partir del 31 de enero de 2015, la Junta Directiva del BCCR acordó migrar hacia un esquema de flotación administrada, el cual permite que el tipo de cambio sea determinado por la concurrencia de las fuerzas de oferta y demanda de divisas, pero se reserva la posibilidad de participar en el mercado cambiario para evitar fluctuaciones violentas en el tipo de cambio, siguiendo los procedimientos que hasta el momento ha utilizado.

Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones, utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 31 de diciembre de 2016, el tipo de cambio se estableció en ¢548,18 y ¢561,10 (¢531,94 y ¢544,87 en el 2015) por US\$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente.

iii. Método de valuación de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2016, los activos y pasivos monetarios denominados en dólares de los Estados Unidos de América, fueron valuados al tipo de cambio de ¢548,18 por US\$1,00 (¢531,94 por US\$1,00 para el 2015), el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la compra, según el Banco Central de Costa Rica.

Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016, se generaron ganancias netas por ¢10.754.194 (ganancias netas por ¢712.823 en el 2015).

(c) Valor razonable

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del valor razonable para los activos disponibles para la venta. Los otros activos y pasivos financieros, se registran al costo amortizado o al costo histórico. Las políticas de contabilidad se han aplicado en forma consistente.

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(d) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros, a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen inversiones en instrumentos financieros, cuentas por cobrar, y cuentas por pagar.

i. Clasificación

Las inversiones en instrumentos financieros son clasificadas a la fecha de compra, de conformidad con la Normativa Contable aplicable a los Entes Supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUGESE y SUPEN y a los emisores no financieros. Estas se clasifican como sigue:

- Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados, deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.
- Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos, se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados, se deben clasificar como disponibles para la venta.
- Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF, pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días, contados a partir de la fecha de adquisición.

Instrumentos financieros disponibles para la venta

Los valores mantenidos como disponibles para la venta, se presentan a su valor razonable y los intereses devengados y dividendos se reconocen como ingresos. Los cambios en el valor razonable de estos valores, si los hubiese, son registrados directamente al patrimonio neto, hasta que los valores sean vendidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio neto son incluidas en el resultado neto del año.

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Instrumentos financieros para negociar

Los instrumentos financieros para negociar, se presentan a su valor razonable, y son aquellos que han sido adquiridos con la intención de generar una ganancia por las fluctuaciones a corto plazo del precio o de la comisión de intermediación. Las fluctuaciones en el valor razonable de estos valores, se reconocen en el resultado del año.

ii. Reconocimiento

La Compañía, reconoce los activos y pasivos financieros negociables y disponibles para la venta en el momento en que se compromete a adquirir o vender el instrumento financiero. A partir de esta fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor de mercado de los activos disponibles para la venta, se reconoce en el patrimonio, mientras que para los activos negociables se reconocen en los resultados del año.

iii. Medición

Los instrumentos financieros se miden inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción.

Los instrumentos negociables y los activos disponibles para la venta, posterior al reconocimiento inicial, se miden a su valor razonable, excepto por las inversiones que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro. También se mantienen al costo, las inversiones en fondos de inversión a la vista abiertos. Posterior a la medición inicial, todas las inversiones son medidas a su valor razonable. Para determinar el valor razonable se utiliza la metodología del vector de precios de la sociedad Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (PIPICA), aprobada por la Superintendencia General de Valores.

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La metodología descrita es aplicable para todos los títulos, independientemente del plazo al vencimiento de este. Como una excepción, aquellos instrumentos que no tengan un precio de cotización en un mercado activo y para los cuales se ha mostrado claramente inapropiados o inaplicables otros métodos de estimación del valor razonable, se registran al costo más los costos de transacción, menos cualquier pérdida por deterioro. Si una valoración razonable surge en fechas posteriores, dichos instrumentos son valorados a su valor razonable.

Los préstamos y partidas originadas por la Compañía, y los pasivos financieros que no son negociables son registrados a su costo amortizado menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero, utilizando el método de interés efectivo.

iv. Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros, se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

v. Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta, se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoció en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

vi. Dar de baja

El reconocimiento de un activo financiero, se reversa cuando la Compañía pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, vencen o ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando se liquidan.

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

vii. *Deterioro de activos financieros*

Los activos financieros que se registran al costo amortizado, son revisados por la Compañía, a la fecha de cada balance general, para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro. Si existe tal tipo de evidencia, la pérdida por deterioro se reconoce basada en el monto recuperable estimado.

Si en un período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro se disminuye y la disminución se puede vincular objetivamente a un evento ocurrido después de determinar la pérdida, ésta se reversa y su efecto es reconocido en el estado de resultados.

(e) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo comprende los saldos de efectivo en caja y depósitos en otros bancos. Los equivalentes de efectivo son inversiones de corto plazo altamente líquidas; son sujetas a insignificantes riesgos de cambios en el valor y son mantenidas para solventar compromisos de efectivo de corto plazo. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no mantiene equivalentes de efectivo.

(f) Títulos vendidos en operaciones de reporto tripartito y obligaciones por pactos de recompra

Las inversiones vendidas sujetas a acuerdos simultáneos de reporto tripartito en una fecha futura a un precio fijo (acuerdos de recompra), son mantenidas en los estados financieros y se valúan de acuerdo con los principios originales de medición. El producto de la venta es registrado como pasivo al costo amortizado. Los títulos valores comprados bajo acuerdos de reventa (inversiones en reporto tripartito), se registran en la cuenta instrumentos financieros disponibles para la venta y se mantienen al costo amortizado.

Los intereses generados sobre las inversiones en reporto tripartito y las obligaciones por pactos de recompra, se reconocen como ingreso por intereses y gastos por intereses, respectivamente, durante el plazo de cada acuerdo.

(g) Operaciones de mercado de liquidez

Las operaciones de mercado de liquidez, corresponden a operaciones con las características similares de una operación de reporto tripartito, con la característica que es una transacción efectuada solamente por un día hábil.

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(h) Determinación del valor de los activos netos y del rendimiento de los fondos

Los activos netos de los fondos administrados, son determinados por la diferencia entre los activos totales y los pasivos totales. Entre los activos totales sobresalen las inversiones debidamente valoradas a su valor de mercado, las cuales incluyen los saldos pendientes de amortizar de sus primas o descuentos.

El precio del valor de cada participación, se calcula mediante la división de los activos netos entre el número de títulos de participación. La variación anualizada entre los precios de las participaciones de cada fondo, tomando como base 365 días, permite calcular el rendimiento del fondo.

(i) Custodia de títulos valores

Los títulos valores son custodiados por Banco BCT, S.A., el cual posee una cuenta única en Interclar Central de Valores, S.A. (INTERCLEAR). A su vez Interclar Central de Valores, S.A., tiene convenios con otras centrales de valores como Clear Stream, en la cual se encuentran algunos títulos valores internacionales.

(j) Cuentas por cobrar y otros activos

Las cuentas por cobrar y otros activos, se registran al costo amortizado.

(k) Estimación para cuentas por cobrar de dudoso cobro

La Compañía, sigue la política de registrar una estimación para cuentas de dudoso cobro con base en una evaluación periódica de los saldos por cobrar. Esta evaluación considera aspectos, tales como análisis de la antigüedad de los saldos y otras consideraciones de la Administración. Las pérdidas en que se incurran en la recuperación de las cuentas por cobrar, se liquidan contra el saldo de la estimación.

(l) Activo intangible

El activo intangible corresponde a los sistemas de cómputo de la Compañía, los cuales se registran al costo y se amortizan por el método de línea recta durante la vida útil estimada.

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(m) Impuesto sobre la renta

Se determina según las disposiciones establecidas por la Ley del Impuesto sobre la Renta. De resultar algún impuesto originado de ese cálculo, se reconoce en los resultados del año y se acredita a una cuenta pasiva del balance general.

i. *Corriente*

El impuesto sobre la renta corriente, es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance general y cualquier otro ajuste sobre el impuesto por pagar con respecto a años anteriores.

ii. *Diferido*

El impuesto sobre la renta diferido, se registra de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. Las diferencias temporales se identifican, ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible), o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto, representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto, representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido, se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

(n) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general cuando la Compañía adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados.

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(o) Prestaciones sociales

i. *Obligaciones por pensión*

Planes de aportaciones definidas: la legislación laboral costarricense establece que un 3% de los salarios pagados debe ser aportado a fondos de pensiones administrados por operadoras de pensiones complementarias independientes. La Compañía, no tiene ninguna obligación adicional por la administración de dichos aportes, ni por los activos del fondo. Las contribuciones son reconocidas como gastos al momento en que se realizan.

ii. *Beneficios por terminación*

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa. La legislación indica el pago de 7 días de salario para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que cuenten con más de un año de trabajo continuo corresponderá entre 19,5 días y 22 días de salario según los años que acumule, todo esto de acuerdo con lo establecido por la Ley de Protección al Trabajador.

En febrero de 2000 se publicó y aprobó la “Ley de Protección al Trabajador”. Esta Ley contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones actuales del Código de Trabajo.

De acuerdo a dicha Ley, todo patrono público o privado, aporta un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual es recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) desde que inició el sistema, y los respectivos aportes son trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

La Compañía sigue la práctica de transferir mensualmente a la Asociación Solidarista de Empleados de Corporación BCT y Afines (ASOBCT), el equivalente al 5,33% de los salarios devengados durante el año. Adicionalmente, destina un 1,5% como aporte al Fondo de Capitalización Laboral y un 1,5% al Fondo de Pensiones Complementarias de cada empleado, según lo establece la Ley de Protección al Trabajador que entró en vigencia en febrero del 2000.

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(p) Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. El denominado aguinaldo se paga anualmente durante el mes de diciembre, o bien durante el año en su parte proporcional, si el empleado renuncia o es despedido.

(q) Reserva legal

De acuerdo con la legislación costarricense, la Compañía, debe registrar una reserva legal equivalente al 5% de las utilidades netas de cada año, hasta alcanzar el 20% del capital social.

(r) Comisión por administración

La Compañía, recibe una comisión por la administración de los Fondos de Inversión, calculada sobre el valor neto de los activos de cada Fondo. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, los porcentajes de comisión por administración vigentes, son como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Fondo de inversión Ahorro BCT – No Diversificado	1,50%	1,50%
Fondo de inversión Líquido BCT C – No Diversificado	0,85%	1,00%
Fondo de inversión Ahorro BCT D – No Diversificado	0,80%	0,90%
Fondo de inversión Liquidez BCT D – No Diversificado	0,70%	0,70%

(s) Reconocimiento de ingresos y gastos por intereses

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen sobre la base de devengado, tomando en cuenta el rendimiento efectivo del activo o la tasa de interés efectiva del instrumento financiero respectivo. El ingreso y gasto por intereses, incluye la amortización de cualquier descuento o prima u otras diferencias entre el valor de costo de adquisición de un instrumento, que devenga intereses durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

(t) Comisiones pagadas

Las comisiones pagadas, corresponden a servicios administrativos cancelados a compañías relacionadas y por contribuciones obligatorias pagadas a la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(u) Uso de estimaciones

La Administración de la Compañía, ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados con cuentas de activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

(3) Saldos y transacciones con compañías relacionadas y con los fondos administrados

a) Los saldos y transacciones con compañías relacionadas, es como sigue:

<u>Saldos</u>	31 de diciembre de	
	2016	2015
Activos:		
Disponibilidades en cuenta corriente:		
Banco BCT, S.A.	¢ <u>9.273.721</u>	<u>11.083.397</u>
<u>Transacciones</u>		
Ingresos:		
Productos sobre saldos en cuentas corrientes:		
Banco BCT, S.A.	¢ <u>27.089</u>	<u>82.801</u>
Gastos:		
Alquiler de inmueble pagado a:		
BCT Arrendadora, S.A.	¢ 11.152.103	10.937.177
Servicios pagados a:		
Banco BCT, S.A.	15.154.870	6.295.610
Otros gastos pagados a:		
BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A.	<u>53.995.220</u>	<u>49.111.684</u>
	¢ <u>80.302.193</u>	<u>66.344.471</u>

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2016, el total de beneficios pagados a la gerencia, directores y principales ejecutivos fue de ¢26.607.424 (¢23.246.555 en el 2015).

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

b) Los saldos y transacciones con los fondos administrados, se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
<u>Saldos</u>		
Comisiones por cobrar:		
Fondo de inversión Ahorro BCT - No Diversificado ¢	2.234.509	1.198.194
Fondo de inversión Ahorro BCT - D No Diversificado	2.419.622	2.656.604
Fondo de inversión Líquido BCT C - No Diversificado	700.579	1.058.645
Fondo de inversión Liquidez BCT D - No Diversificado	2.397.849	1.413.811
	¢ 7.752.559	6.327.254
<u>Transacciones</u>		
Ingresos por comisiones de administración de fondos:		
Fondo de inversión Ahorro BCT - No Diversificado ¢	84.620.394	61.011.919
Fondo de inversión Ahorro BCT - D No Diversificado	111.493.770	115.975.591
Fondo de inversión Líquido BCT C - No Diversificado	41.507.479	39.035.879
Fondo de inversión Liquidez BCT D - No Diversificado	112.219.725	96.358.553
	¢ 349.841.368	312.381.942

A continuación se presenta una descripción de la naturaleza de los saldos y transacciones mantenidos por la Compañía, con compañías relacionadas:

Disponibilidades - efectivo en cuenta corriente: La Compañía, mantiene cuentas corrientes en colones y en US dólares, para el pago de gastos administrativos diversos de la Compañía.

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Intereses sobre cuentas corrientes: Corresponde a los intereses que devenga la Compañía, sobre los saldos de efectivo en cuentas corrientes con el Banco.

Ingresos por administración: Corresponde a los ingresos recibidos de los Fondos de Inversión por administración de las carteras.

Gastos: Los gastos por servicios corresponden a una tarifa que la Compañía, le paga a BCT Arrendadora, por alquiler de oficinas, así como una comisión que le paga a Banco BCT S.A. y BCT Valores Puesto de Bolsa S.A., por servicios de custodia y correduría, respectivamente.

Los saldos al cierre de cada año reflejan todas las transacciones que se realizaron durante el año.

(4) Efectivo

El efectivo, se detalla como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Efectivo	¢ 100.000	100.000
Entidades financieras del país	9.273.721	11.083.397
	¢ <u>9.373.721</u>	<u>11.183.397</u>

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(5) Inversiones en instrumentos financieros

Un detalle de las inversiones en instrumentos financieros es el siguiente:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Macro títulos de propiedad, en US dólares, emitidos por el Gobierno de Costa Rica, con vencimiento al 20 de noviembre de 2019	¢ 30.819.376	-
Macro títulos de propiedad, en US dólares, emitidos por el Gobierno de Costa Rica, con vencimiento al 22 de noviembre de 2017	29.224.309	28.686.194
Macro títulos de propiedad, en US dólares, emitidos por el Gobierno de Costa Rica, con vencimiento al 30 de mayo de 2018	70.420.244	28.485.100
Macro títulos de propiedad, en US dólares, emitidos por el Gobierno de Costa Rica, con vencimiento al 21 de noviembre de 2018	268.716.597	229.748.562
Bono hipotecario, en colones, emitido por Mutual Alajuela de Ahorro y Préstamo, con vencimiento al 04 de julio de 2017	24.994.821	25.334.792
	¢ 424.175.347	312.254.648
Productos por cobrar	2.223.682	1.779.149
	¢ 426.399.029	314.033.797

Estas inversiones en valores se clasifican en la categoría de inversiones disponibles para la venta, las cuales, posterior al reconocimiento inicial, se miden a su valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2016, las tasa facial que devengan las inversiones en instrumentos financieros es de 6,21% anual (7,82% anual en el 2015) para los títulos en colones; y entre 3,91% y 5,06% anual para los títulos en US dólares (entre 3,91% y 5,06% anual en el 2015).

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016, las ganancias (pérdidas) no realizadas originadas por la valuación de las inversiones disponibles para la venta, antes de reducir el impuesto sobre la renta diferido, ascienden a un monto de ¢828.017 (¢156.437 en el 2015).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no mantiene operaciones de reventa.

(6) Activos intangibles

Los activos intangibles corresponden a los sistemas de cómputo que se están implementando los cuales se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
<u>Costo:</u>		
Saldo inicial	¢ 182.491.781	182.491.781
Adiciones	12.756.126	-
Saldo final	<u>195.247.907</u>	<u>182.491.781</u>
<u>Amortización acumulada y deterioro:</u>		
Saldo inicial	109.372.428	38.220.707
Gasto por amortización del año	63.923.283	71.151.721
Saldo final	<u>173.295.711</u>	<u>109.372.428</u>
Saldos netos	<u>¢ 21.952.196</u>	<u>73.119.353</u>

(7) Otras cuentas por pagar y provisiones

Un detalle de las otras cuentas por pagar y provisiones es el siguiente:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Gastos acumulados por pagar	¢ 7.169.365	6.177.406
Impuestos retenidos por pagar	511.885	375.742
Aportaciones patronales por pagar	1.683.619	1.834.314
	<u>¢ 9.364.869</u>	<u>8.387.462</u>

(8) Capital pagado

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital pagado está representado por 200.000.000 acciones comunes y nominativas, suscritas y pagadas de ¢1,00 cada una, para un total de ¢200.000.000.

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Durante el año 2016 y 2015, la Asamblea de Accionistas, no acordó la declaración ni el pago de dividendos.

(9) Ingresos por intereses por inversiones en instrumentos financieros

Los ingresos por intereses por inversiones en instrumentos financieros, se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Títulos valores emitidos por entidades del Banco Central de Costa Rica y Gobierno	¢ 13.062.535	9.202.103
Títulos valores emitidos por entidades financieras del sector público	1.767.763	1.293.882
	¢ <u>14.830.298</u>	<u>10.495.985</u>

(10) Ganancias y pérdidas por diferencial cambiario

Las ganancias y pérdidas por diferencial cambiario, se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Ingresos financieros por diferencial cambiario		
Por otras cuentas por pagar y provisiones	¢ 6.547	146.249
Por disponibilidades	401.397	539.960
Por inversiones en instrumentos financieros	13.143.241	5.332.073
Por cuentas y comisiones por cobrar	2.286	59.230
Total ingresos financieros por diferencial cambiario	<u>13.553.471</u>	<u>6.077.512</u>
Gastos financieros por diferencial cambiario		
Por otras cuentas por pagar y provisiones	249.769	77.711
Por disponibilidades	86.949	397.482
Por inversiones en instrumentos financieros	2.460.981	4.796.874
Por cuentas y comisiones por cobrar	1.578	92.622
Total gastos financieros por diferencial cambiario	<u>2.799.277</u>	<u>5.364.689</u>
Diferencial cambiario, neto	¢ <u>10.754.194</u>	<u>712.823</u>

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(11) Gastos de personal

Los gastos de personal se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Sueldos y beneficios del personal	¢ 61.604.911	62.822.794
Remuneraciones a directores	26.607.424	23.246.555
Décimo tercer sueldo	5.133.743	5.235.233
Vacaciones	741.104	1.140.870
Gasto por aporte del auxilio de cesantía	3.119.745	2.916.829
Cargas sociales patronales	14.372.425	14.657.375
Capacitación	47.662	73.965
Seguros para el personal	541.339	979.741
Fondo de capitalización laboral	1.848.148	1.884.684
Otros gastos de personal	720.000	712.760
	¢ <u>114.736.501</u>	<u>113.670.806</u>

(12) Otros gastos administrativos

Los otros gastos administrativos se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Gastos por servicios externos	¢ 36.244.675	21.234.630
Gastos de movilidad y telecomunicaciones	1.444.590	1.307.690
Gastos de infraestructura	11.457.623	11.242.697
Gastos generales	69.405.754	75.377.362
	¢ <u>118.552.642</u>	<u>109.252.379</u>

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(13) Impuestos

El impuesto sobre la renta se detalla como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Disminución en impuesto sobre la renta	¢ (213.408)	(864.005)
Gasto impuesto sobre la renta corriente	15.328.117	12.597.690
	¢ <u>15.114.709</u>	<u>11.733.685</u>

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Compañía debe presentar la declaración de impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de cada año.

La diferencia entre el gasto del impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes de impuesto sobre la renta (30%), se presenta como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Utilidad neta del año antes de impuestos	¢ 60.434.929	45.068.834
Gasto impuesto sobre la renta "esperado"	18.130.479	13.520.650
Más: Gastos no deducibles	1.433.320	1.361.831
Menos: Ingresos no gravables	(4.449.090)	(3.148.796)
Impuesto sobre la renta	¢ <u>15.114.709</u>	<u>11.733.685</u>

La tasa efectiva del impuesto sobre la renta esperado por el año terminado al 31 de diciembre de 2016 es del 25,01% (26,04% para el 2015).

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El impuesto de renta diferido se origina de las diferencias temporales de los rubros que se describen a continuación:

	31 de diciembre de 2016		
	Activo	Pasivo	Neto
Ganancias o pérdidas no realizadas	¢ 293.439	45.034	248.405

	31 de diciembre de 2015		
	Activo	Pasivo	Neto
Ganancias o pérdidas no realizadas	¢ 80.404	127.335	(46.931)

Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal gravable y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible.

El movimiento de las diferencias temporales al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	31 de diciembre de 2016		
	2015	Incluido en el patrimonio	2016
Ganancias o pérdidas no realizadas	¢ (46.931)	295.336	248.405

	31 de diciembre de 2015		
	2014	Incluido en el patrimonio	2015
Ganancias o pérdidas no realizadas	¢ 286.999	(333.930)	(46.931)

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(14) Fondos en administración

El valor del activo neto para cada fondo administrado es como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Fondos de inversión en colones:</u>		
Fondo de inversión Ahorro BCT - No Diversificado	¢ 6.797.837.858	4.164.269.236
Fondo de inversión Líquido BCT C - No Diversificado	3.761.501.921	5.519.350.281
	<u>¢ 10.559.339.779</u>	<u>9.683.619.517</u>
<u>Fondos de inversión en US dólares:</u>		
Fondo de inversión Ahorro BCT D - No Diversificado	US\$ 25.176.192	28.930.891
Fondo de inversión Liquidez BCT D - No Diversificado	28.513.531	19.796.356
	<u>US\$ 53.689.723</u>	<u>48.727.247</u>

La participación del inversionista en cada Fondo, está representada por Certificados de Títulos de Participación documentados mediante órdenes de inversión, indicando, entre otras cosas, el número de participaciones adquiridas por el inversionista. Adicionalmente, cada inversionista dispone de un prospecto del Fondo en el cual efectuó sus inversiones. El prospecto contiene información relacionada con la Compañía, objetivo del Fondo, políticas de valuación del activo neto y otras obligaciones y derechos de la administración.

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Algunas de las cláusulas más importantes contenidas en dichos contratos, los cuales están regulados por la SUGEVAL, son las siguientes:

- Los valores del fondo, son propiedad conjunta de todos los inversionistas que hayan suscrito contratos.
- Las inversiones en títulos valores, se efectúan por medio de los sistemas de inversión del Sistema Financiero Nacional, aprobados por la SUGEVAL y la Bolsa de Nacional de Valores autorizada.
- Los títulos valores adquiridos, serán depositados en una central de valores autorizada, según las disposiciones de cada Bolsa de Valores.
- La participación del inversionista está representada por títulos de participación denominados Certificados de Títulos de Participación.

(15) Ingresos brutos

Los ingresos brutos se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Comisiones por administración de fondos de inversión	¢ 349.841.368	312.381.942
Ingresos financieros por disponibilidades	27.089	82.801
Ingreso por productos sobre instrumentos financieros	14.830.298	10.495.985
Ingreso por diferencias de cambio	13.553.471	6.077.512
Ganancia realizada por venta instrumentos financieros	-	1.518.703
Otros ingresos de operación	1.088.603	300.928
	¢ <u>379.340.829</u>	<u>330.857.871</u>

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(16) Administración de riesgos financieros

La gestión y administración de riesgos en la Compañía, constituye una herramienta de análisis importante en la toma de decisiones; por lo tanto, en cada uno de los fondos administrados se aplican distintas metodologías asociadas al análisis de riesgos. Estos temas son valorados por el Comité de Riesgo y presentados al Comité de Inversiones; además los resultados de la gestión de riesgos son presentados a la Junta Directiva.

La gestión de los riesgos de la Compañía y de los fondos administrados es realizada por la Unidad de Análisis Integral de Riesgos, y valorada por el Comité de Riesgos y Comité Inversiones considerando los siguientes criterios:

- a. Identificación de indicadores de riesgo para cada uno de los fondos administrados y la posición propia de la Entidad.
- b. Reporte mensual de indicadores para análisis y evaluación por parte del Comité de Riesgo y Comité de Inversiones.
- c. Adopción de políticas cuando corresponda para el control o reducción de los riesgos potenciales.

La Unidad de Análisis Integral de Riesgos y el Comité de Riesgos adoptan metodologías descritas en el manual de políticas y procedimientos para la administración de riesgos en la Compañía y en los fondos de inversión, para los siguientes riesgos:

- a. Riesgo precio
- b. Riesgo tasa
- c. Riesgo de liquidez
- d. Evaluar el riesgo de concentración
- e. Evaluar el riesgo cambiario
- f. Riesgos de mercado
- g. Riesgo operativo

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Reglamento de Gestión de Riesgos

Este Reglamento emitido por SUGEVAL, tiene por objeto definir las disposiciones prudenciales de carácter general para la gestión integral de riesgos y los requerimientos de capital necesarios para cubrir riesgos; en este contexto BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. calcula con periodicidad diaria los requerimientos de capital para la cobertura de riesgos, los cuales se determinan considerando los siguientes tipos de riesgo:

- Riesgo de mercado
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de crédito
- Riesgo de operación

De igual forma se calcula el límite al endeudamiento, que exige pasivos que no excedan en 25% del patrimonio, el límite de Posición Neta en Moneda Extranjera, el cual debe mantenerse diariamente entre el 100% del patrimonio de la Compañía, y el límite de inversiones en un único emisor, que no puede exceder el 20% del capital base, a excepción de los títulos del Banco Central de Costa Rica, Ministerio de Hacienda de Costa Rica, bancos comerciales del estado costarricense, títulos de gobiernos con calificación soberana de grado de inversión y valores con calificación internacional AAA.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía, no presenta incumplimientos asociados al compromiso de capital para cobertura de riesgos.

La Compañía, cuenta con un manual de políticas y procedimientos que describen las metodologías de medición de riesgos a saber:

(a) Riesgo de mercado

Se define como la pérdida potencial, producto de fluctuaciones en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, es decir, precios de activos, tasas de interés, tipos de cambio. La administración y análisis de riesgos de mercado en la Compañía, se apoya en la Unidad de Análisis Integral de Riesgo.

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Exposición al riesgo de mercado

Riesgo de precio

Corresponde al valor de la máxima pérdida que podría registrar un portafolio, a consecuencia de fluctuaciones en los precios de los activos financieros, para un intervalo de tiempo específico y con un determinado nivel de confianza. El riesgo de precio se estima mediante el valor en riesgo o VeR y se considera como un parámetro de referencia y un estándar en los mercados financieros, por cuanto permite realizar estimaciones cuantitativas, tanto de instrumentos particulares, como de una cartera integral.

Para el caso de riesgo de precio, el regulador definió mediante acuerdo, el método aplicable a la valoración para posiciones propias a partir de abril de 2010, para efectos de estimar los requerimientos de capital. Aplica además para cálculo de fondos de inversión de crecimiento, eximiéndose los fondos del mercado de dinero.

Como medidas de control tendientes a mitigar la exposición al riesgo de precio se asumirán las siguientes:

1. Valorar y comunicar periódicamente los resultados del Valor en Riesgo.
2. Ante situaciones reiteradas de movimientos de precios adversos a la rentabilidad de una posición particular, se procederá con la comunicación formal a la Administración y Comité de Riesgo, a fin de definir medidas o recomendaciones respecto a su tratamiento.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las pérdidas potenciales por riesgo de precio estimadas para las inversiones propias del Sociedad Administradora de Fondos de Inversión y sus fondos administrados, no representan un impacto negativo que genere amenazas para la suficiencia patrimonial.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa, se define como la probabilidad de incurrir en pérdidas potenciales derivadas de fluctuaciones en el nivel de tasas de interés imperantes en el mercado.

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El fundamento básico de medición lo constituye el indicador de duración y duración modificada, siendo necesario además obtener la máxima variación esperada de las tasas de interés, calculando la volatilidad o desviación estándar a partir de una serie histórica con suavizamiento exponencial y aplicando un nivel de confianza del 95%. Con estos indicadores es posible estimar el patrimonio en riesgo de cada posición y contrastarlo contra el límite interno fijado por el comité de riesgo.

Sensibilidad de tasas de interés

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se estimó la volatilidad de las tasa de interés en US dólares y colones referenciadas a la tasa libor a 6 meses y la tasa básica pasiva calculada por del BCCR, respectivamente; en ambos casos se aplicó un nivel de confianza del 95% para un horizonte de tiempo diario, mensual y semanal.

En condiciones de aumento o reducciones de tasas, los efectos positivos o negativos en la sensibilización de las posiciones se ajustarían a estas estimaciones, sin obviar la duración y duración modificada del portafolio, mediante el cual se determina la variación porcentual del valor actual del flujo por cada 1% de variación de las tasas de interés del mercado, es decir, un aumento en las tasas determina una reducción del valor actual del flujo equivalente a la duración modificada o viceversa. No obstante, con el objetivo de estresar el portafolio se agrega como variable adicional la estimación máxima antes mencionada para escenarios de reducción de tasas.

Al 31 de diciembre de 2016, se estimó la volatilidad de las tasa de interés en colones y dólares referenciadas a la tasa básica pasiva calculada por el Banco Central de Costa Rica (BCCR) y la tasa libor a 6 meses respectivamente; dando como resultado que la máxima variación esperada de la tasa en colones es de 0,760%, 1,699% y 3,482%, para un horizonte de tiempo diario, semanal y mensual (0,763%, 1,706%, 3,497% para diciembre 2015).

Para el caso de la tasa en dólares la máxima variación esperada es de 3,050%, 6,821% y 13,978% (2,877%, 6,433%, y 13,183% para diciembre 2015), para un horizonte de tiempo diario, semanal y mensual.

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los parámetros para el control al riesgo de tasa implican:

1. Valorar y comunicar periódicamente los resultados de la maduración promedio de la cartera y su sensibilidad.
2. Ante situaciones reiteradas de movimientos de tasas adversos a la rentabilidad de una posición particular, se procederá con la comunicación formal a la administración y Comité de Riesgo, a fin de definir medidas respecto a su tratamiento.

Al cierre de diciembre de 2016 y 2015, las pérdidas potenciales por riesgo de tasa estimadas para las inversiones de los fondos de Inversión y las posiciones propias de la Compañía, no representan un impacto negativo que genere amenazas para la suficiencia patrimonial.

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016, las tasas de interés efectiva promedio de los instrumentos financieros, se detallan como sigue:

	Tasa de interés efectiva anual	Total	A la vista y de 1 a 30 días	De 1 a 6 Meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 2 años	De 2 a 8 años
Activos:							
Efectivo en cuentas corrientes en colones	1,00% ¢	360.946	360.946	-	-	-	-
Efectivo en cuentas corrientes en US dólares	0,10%	9.012.775	9.012.775	-	-	-	-
Inversiones en instrumentos financieros y productos por cobrar en colones	8,63%	25.400.579	-	405.758	24.994.821	-	-
Inversiones en instrumentos financieros y productos por cobrar en US dólares	3,80%	400.998.450	-	1.817.924	29.224.309	339.136.841	30.819.376
	¢	<u>435.772.750</u>	<u>9.373.721</u>	<u>2.223.682</u>	<u>54.219.130</u>	<u>339.136.841</u>	<u>30.819.376</u>

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015, las tasas de interés efectiva promedio de los instrumentos financieros, se detallan como sigue:

	Tasa de interés efectiva anual	Total	A la vista y de 1 a 30 días	De 1 a 6 Meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 2 años	De 2 a 8 años
Activos:							
Efectivo en cuentas corrientes en colones	1,00% ¢	2.094.521	2.094.521	-	-	-	-
Efectivo en cuentas corrientes en US dólares	0,10%	9.088.876	9.088.876	-	-	-	-
Inversiones en instrumentos financieros y productos por cobrar en colones	3,71%	25.826.705	-	491.913	-	25.334.792	-
Inversiones en instrumentos financieros y productos por cobrar en US dólares	8,69%	288.207.092	-	1.287.236	-	28.686.195	258.233.661
	¢	<u>325.217.194</u>	<u>11.183.397</u>	<u>1.779.149</u>	<u>-</u>	<u>54.020.987</u>	<u>258.233.661</u>

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Riesgo cambiario

Se define como la pérdida potencial a la que se expone un portafolio a consecuencia de variaciones de tipo de cambio. La exposición al riesgo cambiario, se analiza a partir del Valor en Riesgo o la máxima pérdida esperada en una posición, producto de fluctuaciones en el tipo de cambio.

De acuerdo con el contexto actual y el comportamiento histórico de los datos utilizados, estimamos que la máxima volatilidad esperada en el tipo de cambio con un nivel de confianza del 99% es de un 0,193% o de 1,057 colones diarios.

Los activos y pasivos monetarios denominados en dólares de los Estados Unidos de América, son los siguientes:

		31 de diciembre de	
		2016	2015
Activos:			
Disponibilidades	US\$	16.441	17.086
Inversiones en instrumentos financieros		728.192	539.384
Comisiones por cobrar		8.796	7.657
Productos por cobrar		3.316	2.420
		<u>756.745</u>	<u>566.547</u>
Pasivos:			
Otras cuentas por pagar y provisiones		<u>8.226</u>	<u>5.284</u>
Exceso de activos sobre pasivos monetarios denominados en US dólares	US\$	<u>748.519</u>	<u>561.263</u>

Respecto a las disposiciones para el control a la exposición al riesgo cambiario se asumirán las siguientes:

1. Las inversiones en moneda extranjera, se realizarán con aquellas monedas de curso legal en mercados internacionales organizados y que brinden información en tiempo real de sus cotizaciones.
2. Respecto a las operaciones cambiarias, el Comité de Riesgo, efectuará las recomendaciones que considere pertinentes, a efecto de eliminar eventuales riesgos, considerando la regulación existente.
3. Dar seguimiento al comportamiento de las monedas sobre las cuales se mantienen inversiones.

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(b) Riesgo de liquidez

Administración del riesgo de liquidez

La imposibilidad de convertir activos en efectivo al precio de mercado vigente, sin materialización de pérdidas, implica contemplar elementos como:

- La posición líquida
- El impacto en precio al liquidar posiciones de forma inmediata
- El horizonte de tiempo en que se puede salir de las posiciones sin provocar un impacto negativo

Cada una de estas variables debe considerarse en forma agregada, con el objetivo de definir los parámetros para un adecuado manejo de la liquidez, especialmente cuando por eventualidades de mercado se tenga una alta exposición a este tipo de riesgo.

Exposición del riesgo de liquidez

Como un primer elemento en la medición de este tipo de riesgo se define la posición líquida, como una relación entre el saldo administrado y el activo total, tanto para la posición propia como para los fondos administrados.

El indicador de liquidez, es considerado en términos porcentuales y sirve como parámetro en la determinación del límite mínimo de liquidez requerida, a partir de la volatilidad de los retiros.

Con el propósito de calcular el valor del máximo retiro esperado de forma diaria, se utiliza el modelo de volatilidad dinámica, o con suavizamiento exponencial.

Por otra parte, un adecuado manejo de la liquidez implica, no sólo una evaluación del comportamiento de los retiros reales y volumen de activos líquidos, sino que además, debe evaluarse la exigencia de liquidez a partir de la estructura de cada cartera, involucrando el análisis de otros criterios como el plazo de vencimiento de los activos.

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Como medidas de control a la exposición al riesgo de liquidez, se asumirán las siguientes:

1. Ante situaciones reiteradas de desviaciones sobre los parámetros mínimos de liquidez, se procederá con la comunicación formal a la Administración y Comité de Riesgo, a fin de definir medidas correctivas.
2. Aplicar los planes de contingencia ante crisis de liquidez, aprobados por el Comité de Riesgo y que incorporen pautas inmediatas según la naturaleza del problema.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no se registran deficiencias de liquidez que se materialicen en pérdidas; por lo que no representan un impacto negativo que genere amenazas para la situación patrimonial.

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Calce de plazos:

Al 31 de diciembre de 2016, el calce de plazos de los principales activos y pasivos de la Compañía, es como sigue:

	<u>Total</u>	<u>A la vista y de 1 a 30 días</u>	<u>De 1 a 6 meses</u>	<u>De 6 a 12 meses</u>	<u>De 1 a 2 años</u>	<u>De 2 a 8 años</u>
Activos:						
Efectivo en cuentas corrientes en colones	¢ 360.946	360.946	-	-	-	-
Efectivo en cuentas corrientes en US dólares	9.012.775	9.012.775	-	-	-	-
Inversiones en instrumentos financieros y productos por cobrar en colones	25.400.579	-	405.758	24.994.821	-	-
Inversiones en instrumentos financieros y productos por cobrar en US dólares	400.998.450	-	1.817.924	29.224.309	339.136.841	30.819.376
	<u>¢ 435.772.750</u>	<u>9.373.721</u>	<u>2.223.682</u>	<u>54.219.130</u>	<u>339.136.841</u>	<u>30.819.376</u>

Al 31 de diciembre de 2016 los pasivos de la Compañía por la suma de 9.364.869 vencen en el periodo de 1 a 12 meses

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Calce de plazos:

Al 31 de diciembre de 2015, el calce de plazos de los principales activos y pasivos de la Compañía, es como sigue:

Activos:

Efectivo en cuentas

corrientes en colones	¢	2.094.521	2.094.521	-	-	-	-
-----------------------	---	-----------	-----------	---	---	---	---

Efectivo en cuentas

corrientes en US dólares		9.088.876	9.088.876	-	-	-	-
--------------------------	--	-----------	-----------	---	---	---	---

Inversiones en

instrumentos financieros
y productos por cobrar

en colones		25.826.705	-	491.913	-	25.334.792	-
------------	--	------------	---	---------	---	------------	---

Inversiones en

instrumentos financieros
y productos por cobrar

en US dólares		288.207.092	-	1.287.236	-	28.686.195	258.233.661
---------------	--	-------------	---	-----------	---	------------	-------------

¢		<u>325.217.194</u>	<u>11.183.397</u>	<u>1.779.149</u>	<u>-</u>	<u>54.020.987</u>	<u>258.233.661</u>
---	--	--------------------	-------------------	------------------	----------	-------------------	--------------------

Al 31 de diciembre de 2015 los pasivos de la Compañía por la suma de 8.387.462 vencen en el periodo de 1 a 12 meses

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Administración del capital

Capital social mínimo

La Ley Reguladora del Mercado de Valores, estableció requisitos de capital mínimo para las Sociedades Administradoras de Fondos, como uno de los mecanismos para asegurar la solvencia de los sujetos fiscalizados y previó mecanismos para su actualización a efecto de que no perdiera su valor en el tiempo.

Mediante el Acuerdo del Superintendente SGV-A-205, se estableció el capital social mínimo suscrito y pagado en la suma de ¢131.000.000.

Actualmente, la Compañía, cuenta con un capital social suscrito y pagado de ¢200.000.000.

Este Reglamento establece el conjunto de regulaciones prudenciales aplicables a las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, cuyo propósito es velar por la solvencia de dichas entidades y proteger la estabilidad económica del sistema. Asimismo, establece el conjunto de obligaciones de información a que estarán sujetos las sociedades de fondos de inversión, con el objeto de que la Superintendencia General de Valores, pueda realizar un control y supervisión efectivos de esta normativa.

Capital regulatorio

El capital de la Compañía, deberá cumplir siempre con los indicadores de recursos propios establecidos por la SUGEVAL.

La Administración, monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento.

Valor razonable de los instrumentos financieros

Las estimaciones de valor razonable de mercado se realizan en un momento específico de tiempo, se basan en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ningún premio o descuento que podría resultar de ofrecer para la venta en un momento dado, algún instrumento financiero. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Cambios en los supuestos podrían afectar significativamente las estimaciones. Los métodos y supuestos utilizados por la Compañía, para establecer el valor razonable de mercado de los instrumentos financieros se detallan como sigue:

- (a) El valor de registro de los siguientes instrumentos financieros, se aproxima a su valor razonable de mercado: efectivo, cuentas y comisiones por cobrar, cuentas por pagar y provisiones.
- (b) Las inversiones se registran al valor razonable, basado en cotizaciones de mercado obtenidas del Vector de Precios (Nota 5), proporcionado por Proveedor integral de Precios Centroamérica, S.A., (PIPCA), aprobada por la Superintendencia General de Valores.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

		2016			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones disponibles para la venta	¢	424.175.347	-	-	424.175.347

		2015			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones disponibles para la venta	¢	312.254.648	-	-	312.254.648

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(c) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito, se define como la pérdida potencial que se registra a consecuencia del incumplimiento de un emisor con los términos o condiciones de una transacción financiera. Involucra, además, el deterioro en la calidad crediticia de la contraparte o de la garantía pactada originalmente.

Los instrumentos financieros de la Compañía, se encuentran concentrados como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
	Porcentaje	Porcentaje
<u>Inversiones en instrumentos financieros:</u>		
Títulos del Gobierno de Costa Rica y Banco Central de Costa Rica	94%	92%
Títulos de entidades financieras del sector privado de Costa Rica	6%	8%
	<u>100%</u>	<u>100%</u>

Por la naturaleza de este tipo de riesgo y su particularidad respecto a la menor frecuencia de ocurrencia de pérdidas; las políticas de control se enfocan en:

1. Considerar inversiones en emisores con calificaciones de riesgo aceptables y aprobadas por el Comité de Riesgo.
2. Definir límites de concentración para cada posición, en función de su estrategia de inversión o en su defecto de acuerdo a las disposiciones normativas de los órganos reguladores.
3. Divulgar información sobre aspectos que puedan variar la calidad crediticia del emisor o las condiciones pactadas.
4. Cuando una emisión experimente un evidente deterioro en su calificación de riesgo, el Comité de Riesgo, valorará recomendar una posible liquidación bajo los principios de conveniencia y rentabilidad.

(d) Riesgo de operación

El riesgo operacional, se define como la pérdida potencial que resulta de fallas en los procesos internos, personas y sistemas, así como de eventos externos. Este concepto incorpora pérdidas por multas o sanciones resultado de acciones de supervisión de los órganos reguladores.

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Actualmente, la metodología que se utiliza para el cálculo del valor en riesgo operacional es la definida por SUGEVAL en el Reglamento de Gestión de Riesgos.

Exposición al riesgo operacional

Pese a que se utiliza la metodología de SUGEVAL, la Compañía, aplica un proceso de gestión que se basa en criterios y parámetros cuantitativos y cualitativos sobre los cuales se precisará la exposición al riesgo operativo. Dicha metodología permite identificar procesos inadecuados, elementos de pérdida desconocidos y controles internos ineficientes.

El órgano regulador emitió, mediante acuerdo, los eventos de riesgo operativo que se deben considerar a efectos de crear la base de datos propia del Enfoque Interno Avanzado. A la fecha la Compañía ha implementado mecanismos de gestión que permiten administrar los eventos de riesgo identificados en las áreas de negocio a la vez que da seguimiento a los planes de acción necesarios para su mitigación.

Con esta información se ha desarrollado una base de eventos de riesgo operativo que es el insumo principal para el desarrollo del Modelo Avanzado de Riesgo Operativo.

La alta gerencia es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales.
- Comunicación y aplicación de guías de conducta corporativa.
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal de la Compañía.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Estas políticas establecidas por la Compañía están respaldadas por un programa de revisiones periódicas supervisadas por el departamento de Auditoría Interna. Los resultados de estas revisiones se comentan con el personal a cargo de cada unidad de negocio y se remiten resúmenes al Comité de Auditoría.

Perfil del inversionista

Con el objeto de definir con precisión el riesgo que está dispuesto a asumir un inversionista, o lo que es lo mismo, el grado de beneficio - pérdida tolerable y a su vez ofrecer productos y servicios que se ajusten a su perfil o grado de aversión al riesgo, la Compañía aplica políticas y procedimientos que contribuyan a determinar el perfil de riesgo de sus clientes, con el objeto de implementar sanas prácticas que permitan actuar de forma diligente en las operaciones realizadas.

El perfil de inversión, es aplicable a los clientes activos y es requisito en la apertura de nuevas cuentas.

(17) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó adoptar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la adopción, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros, y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros*”.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros*” (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

(Continúa)

BCT SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El oficio C.N.S 413-10 fue modificado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante los artículos 8 y 5 de las actas de las sesiones 1034-2013 y 1035-2014, celebradas el 2 de abril de 2013, y define las NIIF y sus interpretaciones, emitidas por el IASB como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al 1 de enero de 2011, con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).